

OFICIO No. SBS/UT/AI/228/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información 100177600007223

**C. SAK
PRESENTE:**

Con respecto a su solicitud de información con folio 100177600007224, de fecha 29 de octubre de 2024, la cual consiste en lo siguiente:

“Se solicita amablemente lo siguiente:

a) Obras o proyectos de inversión encomendados a las fuerzas armadas o a Guardia Nacional. Debe considerarse la participación de las fuerzas armadas o la Guardia Nacional (GN) en cualquier momento de las etapas de vida del proyecto, desde su planeación hasta la ejecución y bajo cualquier tipo de contrato o acuerdo, como puede ser contratista o ente ejecutor.

a.1) Monto pagado a las fuerzas armadas o GN o sus empresas para la ejecución de dichas obras

a.2) Lugar (municipio y localidad) en donde se llevaron a cabo dichos proyectos de inversión

a.3) Fuente de financiamiento de los recursos con los que se llevaron a cabo los proyectos antes mencionados

a.4) Avance físico-financiero de los proyectos en cuestión

b) Proyectos o acciones sociales encomendadas o asignadas a las fuerzas armadas o GN, tales como distribución de transferencias a la población, elaboración de bienes o provisión de cualquier servicio, entre otros.

b.1) Monto asignado a dichas acciones

b.2) Fuente de financiamiento de los recursos con los que se llevaron a cabo los proyectos antes mencionados

Se pide lo anterior por fecha de ejecución de los recursos (día, mes y año) y desde 2012 a la fecha”.

Al respecto, me permito darle a conocer que esta dependencia no ha realizado obras o proyectos de inversión que se hayan encomendado o en las cuales hayan participado fuerzas armadas o a la Guardia Nacional, por ende, no es posible proporcionarle la información que solicita.

Sin embargo, le proporciono los datos de la titular responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SECOPE), que es la dependencia del Gobierno del Estado de Durango que pudieran tener información y atender su solicitud, en lo conducente.

Dirección de Fiscalización y Transparencia de la SECOPE.

Titular C.P. Mónica Isabel Hernández Espino

Telefonos: (618) 137.75.50

<https://secope.durango.gob.mx/>

Dirección: Priv. del Parque y Loza S/N Los Ángeles 34000.

Asimismo, le comparto los siguientes datos de dependencias que pudieran tener información relacionada con su petición:

Unidad de Transparencia de la Guardia Nacional

Titular: Inspector General Pablo Raúl Dávila Pérez.

Domicilio oficial de la Unidad: Casa de la Moneda No.198, Colonia Loma Hermosa, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200 Ciudad de México

Horario de atención de la Unidad: 9:00 a 15:00 hrs.

Teléfono y extensión: 54814300 Ext. 28156

Correo electrónico Oficial: transparenciagn@gn.gob.mx

Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional

Titular: General de Brigada de Estado Mayor, Marco Antonio Gómez Nava

Avenida Manuel Avila Camacho, sin número, Ciudad de México, 312. Lomas de Sotelo 16; Miguel Hidalgo 9. Ciudad de México 11640 (55) 55573594 y (55) 21228800 3586,

Horario de atención de lunes a viernes de las 8:30 a las 15:30 Hrs. Correo:

unidadtransparencia@sedena.gob.mx.

O bien, realizar la solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En virtud de lo anterior, le comunico que, en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, puede interponer un Recurso de Revisión a este Acuerdo de Respuesta, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (IDAIP), ubicado en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfono: (618) 811-7712; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx.

Igualmente, en los mismos términos, puede acudir a esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada en boulevard Domingo Arrieta No. 200, fraccionamiento Domingo Arrieta, o bien comunicarse al teléfono (618) 137-9489, en donde con gusto lo atenderemos, en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. JULIO ARTURO MAGALLANES CASTELLANOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO

C.c.p.-Archivo